



## **ESCRITURA DE :**

**RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y UNIFICACION:** OTORGAN  
LOS CONYUGES SEÑORES LEONARDO CARDENAS ANDRADE Y MARIA  
ISABEL NIETO ORLANDO.-

**CUANTIA: INDETERMINADA.-**

**CODIGO NUMERICO: 20201308002.P.01131**

AUTORIZADA EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2020

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 17 DE DICIEMBRE DEL 2020

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000053890



20201308002P01131



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20201308002P01131					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE DICIEMBRE DEL 2020, (11:35)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARDENAS ANDRADE LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304326992	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	NIETO ORLANDO MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306115286	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b>		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20201308002P01131					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
UNIFICACIÓN DE LOTES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE DICIEMBRE DEL 2020, (11:35)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARDENAS ANDRADE LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304326992	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	NIETO ORLANDO MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306115286	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308002P01131
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE DICIEMBRE DEL 2020, (11:35)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	<a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras">https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras</a>
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	<a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras">https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras</a>
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	<a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras">https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras</a>
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES  
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583  
pati.mendoza@hotmail.com



**FACTURA NUMERO: 001-002-0000053890**

**CODIGO NUMERICO: 20201308002.P01131**

**RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y**

**UNIFICACION: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES**

**LEONARDO CARDENAS ANDRADE Y MARIA ISABEL NIETO**

**ORLANDO.-**

**CUANTIA: INDETERMINADA.-**

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves diecisiete de diciembre del año dos mil veinte, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, con funciones prorrogadas según Acción de Personal No.2323-DTH-2019-J de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparecen, el señor **LEONARDO CARDENAS ANDRADE**, con número de cédula **uno tres cero cuatro tres dos seis nueve nueve guión dos, de cincuenta y seis años de edad**; y, la señora **MARIA ISABEL NIETO ORLANDO**, con número de cédula **uno tres cero seis uno uno cinco dos ocho guión seis**, de cincuenta y un años de edad; quienes declaran

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

ser de estado civil casados entre sí,  
domiciliados en la Urbanización PORTAL DEL SOL  
Vía Barbasquillo de la ciudad de Manta; teléfono  
número 0999401924, correo electrónico  
leocaran@gmail.com; ambos por sus propios

derechos.- Además los comparecientes declaran ser

mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; en

virtud de haberme exhibido sus cédulas de

ciudadanía, para lo cual me autorizan y me

facultan a obtener información de la misma en el

Sistema del Registro Civil de Identidad y

Cedulación y proceder a descargarlas para que

queden agregadas a esta escritura como

habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el

objeto y resultados de esta escritura Pública, a

cuyo otorgamiento proceden por sus propios

derechos, así como examinadas que fueran en forma

aislada y separadas, de que comparecen al

otorgamiento de esta escritura sin coacción,

amenazas, temor reverencial ni promesa o

seducción, me piden que eleve a escritura Pública

el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segundera  
Cuenca, Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583  
pati.mendoza@hotmail.com



literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.**- En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y UNIFICACION**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen, otorgan y suscriben, el señor **LEONARDO CARDENAS ANDRADE**, con número de cédula **uno tres cero cuatro tres dos seis nueve nueve guión dos, de cincuenta y seis años de edad**; y, la señora **MARIA ISABEL NIETO ORLANDO**, con número de cédula **uno tres cero seis uno uno cinco dos ocho guión seis**, de cincuenta y un años de edad; casados entre sí, domiciliados en la Urbanización PORTAL DEL SOL Vía Barbasquillo de la ciudad de Manta; teléfono número 0999401924, correo electrónico leocaran@gmail.com; ambos por sus propios derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** Con fecha once de Agosto del dos mil cinco consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la escritura de COMPRAVENTA celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, en fecha 

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

veintidós de junio del dos mil cinco, los señores **PAUL DANILLO ANDRADE VELEZ y MARIA EUGENIA HERRERA MIRANDA,** dan en venta a favor de los cónyuges señores **LEONARDO CARDENAS ANDRADE Y MARIA ISABEL NIETO ORLANDO,** parte de terreno ubicado en la Zona Punta la Barca, Parroquia Santa Mañanita del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Ciento dieciocho metros ochenta y dos centímetros Linderando en cuarenta y ocho metros con Camino Público dejado por el vendedor y setenta metros con ochenta y dos centímetros con área que se reserva el vendedor, **ATRÁS** diecisiete punto cero dos metros, linderando con propiedad del señor Pedro Flores, **COSTADO DERECHO** Partiendo del Costado derecho al izquierdo en línea irregular con setenta punto cuarenta y seis metros más dieciséis punto noventa y cuatro metros más quince metros con cuarenta y tres metros, Linderando con Propiedad del señor Pedro Flores, **COSTADO IZQUIERDO** Partiendo del Camino Público hacia al fondo con diecinueve punto setenta y un metros de aquí gira,

Abg. Patricia Mendoza Britones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIRECCION CALLES Y AVENIDA 4  
TELEFONOS: 0994257214- 052622583  
pati.mendoza@hotmail.com



a la derecha con nueve punto cero ocho metros, de este punto gira hacia el fondo hasta topar con el lindero posterior con trece punto setenta y cinco metros más veintidós punto setenta y ocho metros más nueve punto veinticinco metros, linderando con Propiedad del señor Pedro Flores.- Area: tres mil novecientos siete metros cuadrados. **B)** Con fecha tres de Febrero del dos mil catorce consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la PROVIDENCIA DE ADJUDICACION NO. 1304M00629, protocolizada en la NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Cantón Notaría: MANTA el veintiuno de Agosto del dos mil trece, en la que **EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA, adjudica a favor de** los cónyuges señores LEONARDO CARDENAS ANDRADE Y MARIA ISABEL NIETO ORLANDO, el lote de terreno ubicado en SECTOR LA BARCA DE LA PARROQUIA SANTA MARIANITA DEL CANTON MANTA PROVINCIA DE MANABI. NORTE: Lote del señor PEDRO FLORES en sesenta y dos metros (62.00M) R S 48 48 44 E en dieciocho metros (18M) R N cincuenta cincuenta y cuatro veintiocho (50 54 28) E. Lote

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Mente - Ecuador

del señor JOSE PONCE ZAMORA en cincuenta y seis metros (56.00 M) R S ochenta y cuatro treinta veintiséis (84 30 26) E, en QUINCE METROS (15,00 M) R n sesenta y cinco nueve treinta y nueve (65 9 39) E, en treinta y cuatro metros (34.00M) R S sesenta y cuatro catorce dos (64 14 2) E, en trece metros (13,00 M) R S treinta y siete veinticuatro veintisiete (37 24 27) E, en quince metros cuarenta y ocho centímetros (15.48M) R S diez cincuenta diecisiete (10 50 17) E. SUR: camino público en cuarenta y ocho metros veintinueve centímetros (48.29 M) R siguiendo su trazado, lote del señor LEONARDO CARDENAS ANDRADE en diecinueve metros setentas centímetros (19.70 M) R N veintidós cuarenta y tres treinta (22 43 30) E, en doce metros veintiún centímetros (12,21M) RN setenta y dos treinta y nueve cuarenta y seis (72 39 46) W, en quince metros veintinueve centímetros (15.29 M) RN trece cuarenta y cuatro once (13 44 11) E, en veintiún metros setenta y siete centímetros (21,77M) RN catorce cincuenta y nueve quince (14 59 15) W, en



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4  
 TELEFONOS: 0994257214 - 052622583  
 pati.mendoza@hotmail.com



once metros cuarenta y seis centímetros (11.46M)  
 RN treinta cincuenta y cinco cuarenta y seis (30  
 55 46) E, en dieciséis metros ochenta y cinco  
 centímetros (16.85M) RM setenta y dos uno treinta  
 y nueve (72 1 39) W, en catorce metros cero dos  
 centímetros (14.02M) RS sesenta y uno dos  
 veintiséis (61 2 26) W, en dieciocho metros  
 sesenta y cuatro centímetros (18.64 M) R S  
 cuarenta y cinco cincuenta y siete veintitrés (45  
 57 23) W, en setenta metros treinta y un  
 centímetros (70.31 M) R S ochenta y nueve  
 cuarenta veintisiete (89 40 27) W. Lote de la  
 señora SUSANA TERESA ROCA ANDRADE en doce metros  
 (12.00M) R N veintisiete dieciséis diez (27 16  
 10) W, en veintitrés metros (23.00M) R S  
 cincuenta y ocho cincuenta y dos veintiséis (58  
 52 26) W, en ocho metros setenta centímetros  
 (8.70 M) R S cincuenta y dos cincuenta y nueve  
 siete (52 59 7) W, CAMINO PUBLICO en treinta y  
 siete metros noventa y ocho centímetros (37.98 M)  
 R SIGUIENDO SU TRAZADO. ESTE: CAMINO PUBLICO en  
 setenta y dos metros (72.30M) R SIGUIENDO SU

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaría Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

TRAZADO. OESTE: OCEANO PACIFICO en noventa y cinco metros veinticinco centímetros (95.25 M) RN cuarenta y seis cuarenta y nueve treinta (46 49 30) E. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1.5759 HAS.- **TERCERA: RECTIFICACION DE MEDIDAS:** Los señores LEONARDO CARDENAS ANDRADE Y MARIA ISABEL NIETO ORLANDO, manifiestan que ha tenido a bien solicitar la rectificación de medidas de los bienes inmuebles descritos anteriormente de su propiedad, conforme consta en el Informe número 290-2020, emitido por la DIRECCION DE AVALÚOS Y CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA de fecha uno de diciembre del dos mil veinte, quienes certifican que una vez realizada la inspección y constatando los datos de ubicación y de acuerdo al Certificado de Solvencia emitido por el Registrador de la Propiedad, se indica: **a) MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN LOS DATOS DE LA ESCRITURA DEL AREA DE TRES MIL NOVECIENTOS SIETE METROS CUADRADOS,** descrita anteriormente en el literal A), con código

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Mena - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONOS: 0994287214 - 052622583  
pati.mendoza@hotmail.com



**catastral 4-45-03-08-000 y ficha registral del bien inmueble N° 74392**, lote ubicado en el Sector La Barca de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí, **dicho lote de terreno Rectificada sus medidas y área, según levantamiento planimétrico**, con las siguientes medidas y linderos actuales: **POR EL FRENTE:** Partiendo desde el frente hacia atrás en cuarenta y ocho metros (48,00m) con camino público, desde este punto siguiendo en línea recta en setenta metros ochenta y tres centímetros (70,83m) con propiedad de Paul Andrade Vélez; **POR ATRAS:** diecisiete metros con propiedad del señor Leonardo Cárdenas Andrade; **POR EL COSTADO DERECHO:** Partiendo del Costado derecho hacia el costado izquierdo en línea irregular con setenta y un metros cero cuatro centímetros más diecisiete metros más quince metros treinta y un centímetros con propiedad del señor Leonardo Cárdenas Andrade; **COSTADO IZQUIERDO** Partiendo del Camino Público hacia al fondo con diecinueve metros setenta centímetros de aquí gira a la

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

derecha con diez metros, de este punto gira hacia el fondo hasta topar con el lindero posterior con trece metros setenta y cinco centímetros más veintidós metros noventa y ocho centímetros más nueve metros veintiséis centímetros, linderando con Propiedad del señor Leonardo Cárdenas Andrade.- Terreno que tiene una superficie total

de: **TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS TREINTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS;**

b) RECTIFICACIÓN MEDIDAS Y ÁREA del terreno descrito anteriormente en el literal b) del lote de código catastral 4-45-03-34-000 y ficha registral del bien inmueble N° 44203, lote ubicado en el Sector La Barca de la Parroquia Santa Mañanita del Cantón Manta, Provincia de Manabí, **dicho lote de terreno Rectificada sus medidas y área, según levantamiento planimétrico,** con las siguientes medidas y linderos actuales: **POR EL FRENTE:** Partiendo desde el costado derecho hacia el lado izquierdo en cincuenta y cuatro metros (54,00m) más diecisiete metros (17,00m) más trece metros (13,00m) más veintiún metros (21,00m) más



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583  
pati.mendoza@hotmail.com



veintiocho metros (28,00m) con camino público;  
**POR ATRAS** noventa y cinco metros veinticinco centímetros (95,25m) Con Océano Pacífico; **POR EL COSTADO DERECHO** Partiendo desde el frente hacia el costado izquierdo en diecinueve metros setenta centímetros (19,70m), desde este punto girando hacia atrás en diez metros (10,00m), desde este punto siguiendo su trazado hacia el costado izquierdo en trece metros setenta y cinco centímetros (13,75m) más veintidós metros noventa y ocho centímetros (22,98m) más nueve metros veintiséis centímetros (9,26m), desde este punto girando hacia atrás en diecisiete metros (17,00m), desde este punto siguiendo su trazado hacia el costado derecho en quince metros treinta y un centímetros (15,31m) más diecisiete metros (17,00m) más setenta y un metros cero cuatro centímetros (71,04m) Con propiedad de Cárdenas Andrade Leonardo, desde este punto girando hacia atrás en doce metros (12,00m), desde este punto girando hacia el costado derecho en veintitrés metros (23,00m) más ocho metros setenta

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

centímetros (8,70m) Con propiedad de Paul Andrade Vélez, desde este punto girando hacia atrás en treinta y siete metros noventa y ocho centímetros (37,98m) Con camino público; **POR EL COSTADO IZQUIERDO** Partiendo desde el frente hacia atrás en setenta y tres metros cero siete centímetros (73,07m) más cincuenta y un metros cincuenta y cuatro centímetros (51,54m) Con propiedad de José Ponce Zamora, desde este punto girando hacia la derecha en dieciocho metros (18,00m), desde este punto girando hacia atrás en sesenta y dos metros (62,00m) Con propiedad de Pedro Flores.

Con una superficie total de **QUINCE MIL TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS VEINTISIETE CENTIMETROS CUADRADOS.- CUARTA: DE LA**

**UNIFICACION.-** Con lo expuesto en la cláusula anterior, los cónyuges señores **LEONARDO CARDENAS ANDRADE Y MARIA ISABEL NIETO ORLANDO**, manifiestan que han tenido a bien solicitar Autorización para unificar los lotes de terrenos descritos anteriormente, que de acuerdo a la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIRECCION CALLES Y AVENIDA 4  
TELEFONOS: 0994237214 - 052622583  
pati.mendoza@hotmail.com



la UNIFICACION de dos (2) lotes de terreno, El primero Mediante autorización de Rectificación de Medidas y área No.290-2020, código catastral N° 4-45-03-08-000, describe un área rectificada de **TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS TREINTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS (3587,38m<sup>2</sup>)**; y, el segundo Lote Mediante autorización de Rectificación de Medidas y área No.289-2020, código catastral N° 4-45-03-34-000, describe un área rectificada de **QUINCE MIL TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS VEINTISIETE CENTIMETROS CUADRADOS (15038,27m<sup>2</sup>)** ubicados en la Zona Punta la Barca, de la Parroquia Santa Mañanita del cantón Manta, formando un solo cuerpo cierto, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Partiendo desde el costado derecho hacia el lado izquierdo en cincuenta y cuatro metros (**54,00m**) más diecisiete metros (**17,00m**) más trece metros (**13,00m**) más veintiún metros (**21,00m**) más veintiocho metros (**28,00m**) con camino público; **POR ATRAS** noventa y cinco metros veinticinco centímetros (**95,25m**) Con Océano Pacífico; **POR EL COSTADO DERECHO**

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunde  
Manta - Ecuador

Partiendo desde el frente hacia atrás en cuarenta y ocho metros con Camino Público, desde este punto siguiendo en línea recta en setenta metros ochenta y tres centímetros **(70,83m)**, desde este punto siguiendo su trazado en doce metros (12,00m), desde este punto girando hacia el costado derecho en veintitrés metros **(23,00m)** más ocho metros setenta centímetros **(8,70m)** con propiedad de Paul Andrade Vélez, desde este punto girando hacia atrás en treinta y siete metros noventa y ocho centímetros **(37,98m)** y Camino Pública; **POR EL COSTADO IZQUIERDO** Partiendo desde el frente hacia atrás en setenta y tres metros cero siete centímetros (73,07m) más cincuenta y un metros cincuenta y cuatro centímetros (51,54m) Con propiedad de José Ponce Zamora, desde este punto girando hacia la derecha en dieciocho metros (18,00m), desde este punto girando hacia atrás en sesenta y dos metros (62,00m) Con propiedad de Pedro Flores. Con una superficie total de **DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS SESENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.** - Q

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Mente: Escribana



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583  
pati.mendoza@hotmail.com



**QUINTA: CUANTIA.-** La cuantía del presente contrato, por su naturaleza es indeterminada.-

**SEXTA: FACULTAD DE INSCRIPCIÓN:** Los comparecientes quedan facultados a solicitar la inscripción de esta escritura en el registro de la Propiedad del cantón Manta.- **LAS DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez de este contrato como es la voluntad de sus otorgantes. - (FIRMADO) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

incorporada esta escritura en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por R.M.S.P.



LEONARDO CARDENAS ANDRADE

C.C.No. 130432699-2

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



MARIA ISABEL NIETO ORLANDO

C.C.No. 130611528-6

LA NOTARIA





FIRMES CON  
EL CAMBIO

Ficha Registral-Bien Inmueble

44203

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20006931

Certifico hasta el día de hoy 02/10/2020 12:27:54:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO  
 Fecha Apertura: lunes, 03 de febrero de 2014  
 Barrio-Sector: N/D  
 Avenida: N/D  
 Dirección del Bien: SECTOR LA BARCA

Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
 Cantón: MANTA Parroquia : SANTA MARIANITA  
 Superficie del Bien: 1.5759 HAS  
 Calle: N/D

**LINDEROS REGISTRALES:**

LOTE DE TERRENO UBICADO EN SECTOR LA BARCA DE LA PARROQUIA SANTA MARIANITA DEL CANTON MANTA PROVINCIA DE MANABI.

NORTE: LOTE DEL SR. PEDRO FLORES EN 62.00M R S 48 48 44 E EN 18 M R N 50 54 28 E. LOTE DEL SR JOSE PONCE ZAMORA EN 56.00 M R S 84 30 26 E, EN 15,00 M R N 65 9 39 E, EN 34.00 M R S 64 14 2 E, EN 13,00 M R S 37 24 27 E, EN 15.48M R S 10 50 17 E.

SUR: CAMINO PUBLICO EN 48.29 M R SIGUIENDO SU TRAZADO, LOTE DEL SR. LEONARDO CARDENAS ANDRADE EN 19.70 M R N 22 43 30 E, EN 12,21 M R N 72 39 46 W, EN 15.29 M R N 13 44 11 E, EN 21,77 M R N 14 59 15 W, EN 11.46 M R N 30 55 46 E, EN 16.85 M R M 72 1 39 W, EN 14.02 M R S 61 2 26 W, EN 18.64 M R S 45 57 23 W, EN 70.31 M R S 89 40 27 W. LOTE DE LA SRA SUSANA TERESA ROCA ANDRADE EN 12.00 M R N 27 16 10 W, EN 23.00 M R S 58 52 26 W, EN 8.70 M R S 52 59 7 W, CAMINO PUBLICO EN 37.98 M R SIGUIENDO SU TRAZADO.

ESTE: CAMINO PUBLICO EN 72.30 M R SIGUIENDO SU TRAZADO.

OESTE: OCEANO PACIFICO EN 95.25 M R N 46 49 30 E. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1.5759 HAS.

**-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	537	03/feb./2014	1	1

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 1 ] ADJUDICACION

Inscrito el : lunes, 03 de febrero de 2014

Número de Inscripción: 537

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 996

Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de agosto de 2013

a.- Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION No. 1304M00629

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA	NO DEFINIDO	QUITO
ADJUDICATARIO	CARDENAS ANDRADE LEONARDO	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	NIETO ORLANDO MARIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA



Notaría Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

**PAGINA EN BLANCO**

1041-101  
 1041-102  
 1041-103  
 1041-104  
 1041-105  
 1041-106  
 1041-107  
 1041-108  
 1041-109  
 1041-110  
 1041-111  
 1041-112  
 1041-113  
 1041-114  
 1041-115  
 1041-116  
 1041-117  
 1041-118  
 1041-119  
 1041-120  
 1041-121  
 1041-122  
 1041-123  
 1041-124  
 1041-125  
 1041-126  
 1041-127  
 1041-128  
 1041-129  
 1041-130  
 1041-131  
 1041-132  
 1041-133  
 1041-134  
 1041-135  
 1041-136  
 1041-137  
 1041-138  
 1041-139  
 1041-140  
 1041-141  
 1041-142  
 1041-143  
 1041-144  
 1041-145  
 1041-146  
 1041-147  
 1041-148  
 1041-149  
 1041-150  
 1041-151  
 1041-152  
 1041-153  
 1041-154  
 1041-155  
 1041-156  
 1041-157  
 1041-158  
 1041-159  
 1041-160  
 1041-161  
 1041-162  
 1041-163  
 1041-164  
 1041-165  
 1041-166  
 1041-167  
 1041-168  
 1041-169  
 1041-170  
 1041-171  
 1041-172  
 1041-173  
 1041-174  
 1041-175  
 1041-176  
 1041-177  
 1041-178  
 1041-179  
 1041-180  
 1041-181  
 1041-182  
 1041-183  
 1041-184  
 1041-185  
 1041-186  
 1041-187  
 1041-188  
 1041-189  
 1041-190  
 1041-191  
 1041-192  
 1041-193  
 1041-194  
 1041-195  
 1041-196  
 1041-197  
 1041-198  
 1041-199  
 1041-200



FIRMES CON EL CAMBIO



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones >>	1

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:27:54 del viernes, 02 de octubre de 2020

A petición de: CARDENAS ANDRADE LEONARDO

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

1313163699.



GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

**Válido por 60 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.**

**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**

Firma del Registrador

Abg. Patricia Mendoza Britones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:  
[www.registropmanta.gob.ec/verificar\\_documentos](http://www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos)  
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error comunicarse al  
(05) 370-2602 ext. 1007

Código Seguro de Verificación (CVS)



44203



PAGINA EN BLANCO



Ficha Registral-Bien Inmueble  
**74392**

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20006931

Certifico hasta el día de hoy 02/10/2020 12:25:30:

### INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO  
Fecha Apertura: viernes, 02 de octubre de 2020  
Barrio-Sector: N/D  
Avenida: N/D  
Dirección del Bien: ubicado en la Zona Punta la Barca

Código Catastral: N/D  
Cantón: MANTA Parroquia : SANTA MARIANITA  
Calle: N/D

#### LINDEROS REGISTRALES:

una parte de terreno ubicado en la Zona Punta la Barca, Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, el-mismo que tiene los siguientes medidas y linderos: Frente: Ciento dieciocho metros ochenta y dos centímetros Linderando en cuarenta y ocho metros con Camino Público dejado por el vendedor y setenta metros con ochenta y dos centímetros con área que se reserva el vendedor. Atrás. diecisiete punto cero dos metros, linderando con propiedad del señor Pedro Flores. Costado derecho: Partiendo del Costado derecho al izquierdo en línea irregular con setenta punto cuarenta y seis metros + dieciséis punto noventa y cuatro metros + quince metros con cuarenta y tres metros, Linderando con Propiedad del señor Pedro Flores. Costado Izquierdo: Partiendo del Camino Público hacia al fondo con diecinueve punto setenta y un metros de aquí gira a la derecha con nueve punto cero ocho metros, de este punto gira hacia el fondo hasta topar con el lindero posterior con, trece punto setenta y cinco metros + veintidós punto setenta y ocho metros más nueve punto veinticinco metros, linderando con Propiedad del Sr Pedro Flores.-área: tres mil novecientos siete metros cuadrados

**-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1955	11/ago/2005	27.123	27.132

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 1 ] COMPRAVENTA

Inscrito el : jueves, 11 de agosto de 2005

Número de Inscripción: 1955

Folio Inicial: 27123

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3776

Folio Final: 27132

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de junio de 2005

#### a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, relacionada con una parte de terreno ubicado en la Zona Punta la Barca, Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, el-mismo que tiene los siguientes medidas y linderos: Frente: Ciento dieciocho metros ochenta y dos centímetros Linderando en cuarenta y ocho metros con Camino Público dejado por el vendedor y setenta metros con ochenta y dos centímetros con área que se reserva el vendedor. Atrás. diecisiete punto cero dos metros, linderando con propiedad del señor Pedro Flores. Costado derecho: Partiendo del Costado derecho al izquierdo en línea irregular con setenta punto cuarenta y seis metros + dieciséis punto noventa y cuatro metros + quince metros con cuarenta y tres metros, Linderando con Propiedad del señor Pedro Flores. Costado Izquierdo: Partiendo del Camino Público hacia al fondo con diecinueve punto setenta y un metros de aquí gira a la derecha con nueve punto cero ocho metros, de este punto gira hacia el fondo hasta topar con el lindero posterior con, trece punto setenta y cinco metros + veintidós punto setenta y ocho metros más nueve punto veinticinco metros, linderando con Propiedad del Sr Pedro Flores.-área: tres mil novecientos siete metros cuadrados

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador



**PAGINA EN BLANCO**

*[Faint, illegible text and markings, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



FIRMES CON EL CAMBIO



**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CARDENAS ANDRADE LEONARDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ANDRADE VELEZ PAUL DANILO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	HERRERA MIRANDA MARIA EUGENIA	CASADO(A)	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones >>	1

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:25:30 del viernes, 02 de octubre de 2020

A petición de: CARDENAS ANDRADE LEONARDO

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

1313163699.



GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

**Válido por 60 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.**

**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**

Firma del Registrador

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:  
[www.registropmanta.gob.ec/verificar\\_documentos](http://www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos)  
 o leyendo el código QR.  
 Nota: En caso de existir un error comunicarse al  
 (05) 370-2602 ext. 1007

Código Seguro de Verificación (CVS)



74392



PAGINA EN BLANCO



FIRMES CON EL CAMBIO

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



N° 122020-025580

Manta, miércoles 16 diciembre 2020

## LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

### CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **CARDENAS ANDRADE LEONARDO** con número de identificación **1304326992**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

4-45-03-34-000



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en... fojas(s) útiles fue materializado a petición del señor(a) *Leonardo Cardenas Andrade* de la página web y/o soporte electrónico *portalciudadano.manta.gob.ec* el día de hoy *16.12.2020* todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.  
**Fecha de expiración: martes 16 febrero 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



125831QVLCNYX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

125831QVLCNYX

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 125831QVLCNYX

NÚMERO: 122020-025580

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: CANTOS PRADO PERFECTO JEREMIAS

BENEFICIARIO(A): CARDENAS ANDRADE LEONARDO

CEDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1304326902

FECHA DE SOLICITUD: 2020-12-16 11:57:45

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-02-16

Ver certificado



Abg. Patricia Mendoza Britones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Facebook Twitter Instagram YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4 Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 Contacto - Mapa del sitio



FIRMES CON  
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



N° 122020-025581

Manta, miércoles 16 diciembre 2020

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **CARDENAS ANDRADE LEONARDO** con número de identificación **1304326992**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

4-45-03-08-000



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a)... de la página web y/o soporte electrónico... el día de hoy... amparado en las atribuciones que otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 16 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



125832YCEQZNB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

125832YCEQZNB

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 125832YCEQZNB

NÚMERO: 122020-025581

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: CANTOS PRADO PERFECTO JEREMIAS

BENEFICIARIO(A): CARDENAS ANDRADE LEONARDO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1304326992

FECHA DE SOLICITUD: 2020-12-16 11:58:25

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-02-16

Ver certificado



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Facebook Twitter Instagram YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4 Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 Contacto - Mapa del sitio



FIRMES CON EL CAMBIO



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO**

Nº 122020-025512

Nº ELECTRÓNICO : 208266

Fecha: 2020-12-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 4-45-03-34-000

Ubicado en: SECTOR LA BARCA, P. SANTA MARIANITA

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 15759 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1304326992	CARDENAS ANDRADE-LEONARDO
1306115286	NIETO ORLANDO-MARIA ISABEL

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 630,360.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 630,360.00

SON: SEISCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS SESENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en . . . . . foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) . . . . . de la página web y/o soporte electrónico . . . . . el día de hoy . . . . . todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida  
Fecha de expiración: jueves 31 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



1257634HZQ1EY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-12-16 10:53:03



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1257634HZQ1EY

DOCUMENTO VÁLIDO

CODIGO: 1257634HZQ1EY

NÚMERO: 122020-025512

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: CARDENAS ANDRADE LEONARDO

CEDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1304326992

CLAVE CATASTRAL: 4450334000

FECHA DE APROBACIÓN: 2020-12-15 06:11:36

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2020-12-31 00:00:00

Ver documento



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

f Facebook t Twitter i Instagram v YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4 Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 Contacto - Mapa del sitio



## DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 122020-025470

N° ELECTRÓNICO : 208265

Fecha: 2020-12-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 4-45-03-08-000

Ubicado en: P.SANTA MARIANITA PUNTA LA BAR

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**Área Según Escritura: 3587.38 m<sup>2</sup>**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1304326992	CARDENAS ANDRADE-LEONARDO

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 143,495.20

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 143,495.20

SON: CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES 20/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ..... foja(s) útiles) fue materializado a petición del señor(a) ..... de la página web y/o soporte electrónico ..... el día de hoy ..... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 31 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



1257159ZSBQDF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-12-15 10:19:18





VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1257159ZSBQDF

DOCUMENTO VÁLIDO

CODIGO: 1257159ZSBQDF

NÚMERO: 122020-025470

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: CARDENAS ANDRADE LEONARDO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1304326992

CLAVE CATASTRAL: 4450308000

FECHA DE APROBACIÓN: 2020-12-15 09:50:54

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2020-12-31 00:00:00

Ver documento

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador





**N° 122020-025571**

Manta, miércoles 16 diciembre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
UNIFICACIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-45-03-08-000 perteneciente a CARDENAS ANDRADE LEONARDO con C.C. 1304326992 ubicada en P.SANTA MARIANITA PUNTA LA BAR BARRIO CORREGIR PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$143,495.20 CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES 20/100.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en . . . . . foja(s) útiles fue materializado a petición del señor (a) *Patricia Mendoza Briones* de la página web y/o soporte electrónico . . . . . el día de hoy . *16.12.2020* todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: jueves 31 diciembre 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



125822DSNAD71

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



[portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)



Calle 9 y Avenida 4ta



[www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec)



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

125822DSNAD71

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 125822DSNAD71  
NÚMERO: 122020-025571  
TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO  
SOLICITANTE: CARDENAS ANDRADE LEONARDO  
CLAVE CATASTRAL: 4-45-03-08-000  
FECHA DE SOLICITUD: 2020-12-16 10:54:53  
ESTADO: VÁLIDO HASTA 2020-12-31

Ver certificado



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador





**N° 122020-025573**

Manta, miércoles 16 diciembre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
UNIFICACIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-45-03-34-000 perteneciente a CARDENAS ANDRADE LEONARDO con C.C. 1304326992 Y NIETO ORLANDO MARIA ISABEL con C.C. 1306115286 ubicada en SECTOR LA BARCA, P. SANTA MARIANITA BARRIO SANTA MARIANITA PARROQUIA SANTA MARIANITA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$630,360.00 SEISCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS SESENTA DÓLARES 00/100.

*Abg. Patricia Mendoza Briones*  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



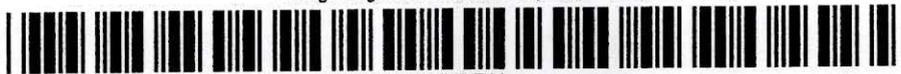
Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ..... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ..... de la página web y/o soporte electrónico ..... el día de hoy ..... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

.....  
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: jueves 31 diciembre 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



125824QDVUBRN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Denuncia ciudadana

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

125824QDVUBRN

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 125824QDVUBRN

NÚMERO: 122020-025573

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: CARDENAS ÁNDRAS LEONARDO

CLAVE CATASTRAL: 4-45-03-34-000

FECHA DE SOLICITUD: 2020-12-16 10:55:31

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2020-12-31

[Ver certificado](#)



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4 | Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec | Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 | Contacto - Mapa del sitio



FIRMES CON  
EL CAMBIO

DIRECCION DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS  
MUNICIPALES

## AUTORIZACIÓN



N° 290-2020

La Dirección de AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES autoriza a **CARDENAS ANDRADE LEONARDO**, para que celebre escritura de RECTIFICACIÓN MEDIDAS Y ÁREA del terreno de su propiedad con escritura otorgada el 22 de junio de 2005 ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 11 de agosto de 2005, lote de código catastral 4-45-03-08-000 y ficha registral del bien inmueble N° 74392, lote ubicado en el Sector La Barca de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí, el mismo que describe las siguientes medidas y linderos:

**Medidas y linderos según los datos de la escritura:**

**3907,00m<sup>2</sup>.**

Por El Frente:	118,82m – Con camino público en (48,00m) dejado por el vendedor y con área que se reserva el vendedor en (70,82m).
Por Atrás:	17,02m – Con propiedad del señor Pedro Flores.
Por El Costado Derecho:	Partiendo desde el Costado derecho hacia el costado izquierdo en línea irregular con 70,46m + 16,94m + 15,43m – Con Propiedad del señor Pedro Flores.
Por El Costado Izquierdo:	Partiendo del Camino Público hacia al fondo con 19,71m de aquí gira a la derecha con 9,08m, de este punto gira hacia el fondo hasta topar con el lindero posterior con 13,75m + 22,78m + 9,25m – Linderando con Propiedad del Sr Pedro Flores.

**Rectificación de medidas y área del lote de terreno según levantamiento planimétrico presentado bajo la responsabilidad técnica de la Arq. Pilar Santana V. Reg. Prof. SENESCYT 1006-02-76855:**

**3587,38m<sup>2</sup>.**

POR EL FRENTÉ:	Partiendo desde el frente hacia atrás en 48,00m – Con camino público, desde este punto siguiendo en línea recta en 70,83m – Con propiedad de Paul Andrade Vélez.
POR ATRAS:	17,00m – Con propiedad del Sr. Leonardo Cárdenas Andrade.
POR EL COSTADO DERECHO:	Partiendo desde el Costado derecho hacia el costado izquierdo en línea irregular con 71,04m + 17,00m + 15,31m – Con Propiedad Leonardo Cárdenas Andrade.
POR EL COSTADO IZQUIERDO:	Partiendo del Camino Público hacia al fondo con 19,70m de aquí gira a la derecha con 10,00m, de este punto gira hacia el fondo hasta topar con el lindero posterior con 13,75m + 22,98m + 9,26m – Linderando con Propiedad del Sr. Leonardo Cárdenas Andrade.

**Nota:**

- El presente documento se emite en base al análisis del plano manzanero 4-45-03 y de los planos que conforman esta manzana (especial colindante), los lotes vecinos y camino público poseen características definitivas según levantamiento planimétrico presentado.
- El área rectificada (diferencia) corresponde a 319,61m<sup>2</sup> menos del área descrita en escritura y Ficha Registral.

Manta, 01 de diciembre de 2020.



Firmado electrónicamente por:  
**LIGIA ELENA  
ALCIVAR**

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

**DIRECTORA DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.**

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Este documento tiene una validez durante el año en curso. Fecha de expiración, 25 de diciembre de 2020.

Elab. por Arq. José Chumo.  
Rev. Por: Arq. Ma. Angélica Delgado Cedeño.

Dirección: Calle 9 y avenida 4  
Teléfonos: 22611 479 · E-mail: manta@manta.gob.ec  
f @ t manta.gob.ec



GADM MANTA

PAGINA EN BLANCO



**DESCRIPCIÓN GRÁFICA DE RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS.**



COORDENADAS WGS-84 17S

PUNTO	X	Y
1	516388.0596	9890158.5048
2	516280.2800	9890208.5300
3	516351.2700	9890211.2700
4	516363.3000	9890223.2800
5	516377.4000	9890229.2500
6	516393.0600	9890222.6400
7	516388.0300	9890214.8600
8	516393.2100	9890192.4700
9	516391.2500	9890178.8600
10	516400.0600	9890174.1300

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:  
**LIGIA ELENA  
 ALCIVAR**

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ..... foja(s); útil(es) fue elaborado por Arq. José Chumo Villafuerte. Rev. Por: Arq. Ma. Angélica Delgado Cedeño.

materializado a petición del señor (a) ..... de la página web y/o soporte electrónico. el día de hoy 12/12/2019 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.  
 Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

Dirección: Calle 9 y avenida 4  
 Telefonos: 22611 479 - E-mail: manta@manta.gcb.ec  
 f @ > manta.gcb.ec



PAGINA EN BLANCO

# AUTORIZACIÓN


**N° 289-2020**

La Dirección de AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES autoriza a **CARDENAS ANDRADE LEONARDO Y NIETO ORLANDO MARIA ISABEL**, para que celebre escritura de RECTIFICACIÓN MEDIDAS Y ÁREA del terreno de su propiedad con escritura otorgada el 21 de agosto de 2013 ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 03 de febrero de 2014, lote de código catastral 4-45-03-34-000 y ficha registral del bien inmueble N° 44203, lote ubicado en el Sector La Barca de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí, el mismo que describe las siguientes medidas y linderos:

**Medidas y linderos según los datos de la escritura:** **15759,00m<sup>2</sup>.**  
**POR EL NORTE:**

Lote del Sr. Pedro Flores en **62,00m** S48°48'44"E en **18,00m** Rumbo N50°54'28"E, lote del Sr José Ponce Zamora en **56,00m** Rumbo S84°30'26"E, en **15,00m** Rumbo N65°9'39"E, en **34,00m** Rumbo S64°14'2"E, en **13,00m** Rumbo S37°24'27"E, en **15,48m** Rumbo S10°50'17"E.

**POR EL SUR:**

camino público en **48,29m** Rumbo siguiendo su trazado, lote del Sr. Leonardo Cárdenas Andrade en **19,70m** Rumbo N22°43'30"E, en **12,21m** Rumbo N72°39'46"W, en **15,29m** Rumbo N13°44'11"E, en **21,77m** Rumbo N14°59'15"W, en **11,46m** Rumbo N30°55'46"E, en **16,85m** Rumbo N72°1'39"W, en **14,02m** Rumbo S61°2'26"W, en **18,64m** Rumbo S45°57'23"W, en **70,31m** Rumbo S89°40'27"W, lote de la Sra. Susana Teresa Roca Andrade en **12,00m** Rumbo N27°16'10"W, en **23,00m** Rumbo S58°52'26"W, en **8,70m** Rumbo S52°59'7"W, camino público en **37,98m** Rumbo siguiendo su trazado.

**POR EL ESTE:**

Camino público en **72,30m** Rumbo siguiendo su trazado.

**POR EL OESTE:**

Océano Pacífico en **95,25m** Rumbo N46°49'30"E.

**Rectificación de medidas y área del lote de terreno según levantamiento planimétrico presentado bajo la responsabilidad técnica de la Arq. Pilar Santana V. Reg. Prof. SENESCYT 1006-02-76855:** **15038,27m<sup>2</sup>.**

**POR EL FRENTE:**

Partiendo desde el costado derecho hacia el lado izquierdo en **54,00m + 17,00m + 13,00m + 21,00m + 28,00m** – Con camino público.  
**95,25m** – Con Océano Pacífico.

**POR ATRAS:**

**POR EL COSTADO DERECHO:**

Partiendo desde el frente hacia el costado izquierdo en **19,70m**, desde este punto girando hacia atrás en **10,00m**, desde este punto siguiendo su trazado hacia el costado izquierdo en **13,75m + 22,98m + 9,26m**, desde este punto girando hacia atrás en **17,00m**, desde este punto siguiendo su trazado hacia el costado derecho en **15,31m + 17,00m + 71,04m** – Con propiedad de Cárdenas Andrade Leonardo, desde este punto girando hacia atrás en **12,00m**, desde este punto girando hacia el costado derecho en **23,00m + 8,70m** – Con propiedad de Paul Andrade Vélez, desde este punto girando hacia atrás en **37,98m** – Con camino público.

**POR EL COSTADO IZQUIERDO:**

Partiendo desde el frente hacia atrás en **73,07m + 51,54m** – Con propiedad de José Ponce Zamora, desde este punto girando hacia la derecha en **18,00m**, desde este punto girando hacia atrás en **62,00m** – Con propiedad de Pedro Flores.

**Nota:**

- El presente documento se emite en base al análisis del plano manzanero 4-45-03 y de los planos que conforman esta manzana (especial colindante), los lotes vecinos, camino público y playa del Océano Pacífico poseen características definitivas según levantamiento planimétrico presentado.
- El área rectificadora (diferencia) corresponde a 720,00m<sup>2</sup> menos del área descrita en escritura y Ficha Registral.

Manta, 01 de diciembre de 2020.



Firmado electrónicamente por:  
**LIGIA ELENA  
ALCIVAR**

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

**DIRECTORA DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.**

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Este documento tiene una validez durante el año en curso. Fecha de expiración, 25 de diciembre de 2020.

Elab. por Arq. José Chumo.  
Rev. Por Arq. Ma. Angélica Delgado Cedeño.

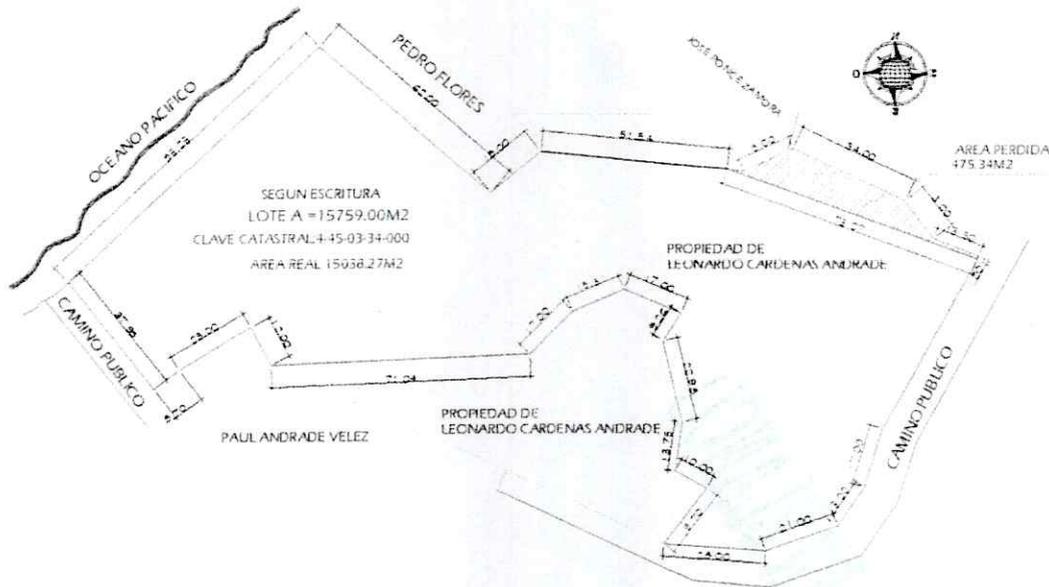
Dirección: Calle 9 y avenida 4  
Teléfonos: 22611 479 - E-mail: manta@manta.gob.ec  
f @ > manta.gob.ec



GADM MANTA

PAGINA EN BLANCO

**DESCRIPCIÓN GRÁFICA DE RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS.**



COORDENADAS WGS-84 17S					
PUNTO	X	Y			
				12	516377.4000 9890229.2500
1	516474.5987	9890237.5990		13	516363.3000 9890223.2800
2	516448.0688	9890190.5671		14	516351.2700 9890211.2700
3	516443.0429	9890174.3277		15	516280.2800 9890208.5300
4	516435.7792	9890163.5426		16	516274.7800 9890219.2000
5	516415.9859	9890156.5378		17	516255.0900 9890207.3100
6	516388.0596	9890158.5048		18	516248.1400 9890202.0700
7	516400.0600	9890174.1300		19	516224.5400 9890231.8300
8	516391.2500	9890178.8600		20	516294.0000 9890297.0000
9	516393.2100	9890192.4700		21	516340.6600 9890256.1700
10	516388.0300	9890214.8600		22	516354.6300 9890267.5200
11	516393.0600	9890222.6400		23	516405.9366 9890262.5940

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:  
**LIGIA ELENA  
ALCIVAR**

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en...  
 materializado a petición del señor (a)...  
 de la página web y/o soporte electrónico...  
 el día de hoy... todo lo cual certifico  
 amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

Dirección: Calle 9 y avenida 4  
 Telefonos: 22611 479 · E-mail: manta@manta.gob.ec  
 f @ > ▶ manta.gob.ec



GADM MANTA

PAGINA IN BIANCO

## **AUTORIZACION**

No. 037-2020

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza la **UNIFICACION** de dos (2) lotes de terreno de propiedad de **CARDENAS ANDRADE LEONARDO**.

- El primero** Mediante autorización de Rectificación de Medidas y área N°290-2020 otorgada por esta Dirección el 01 de diciembre de 2020, código catastral N° 4-45-03-08-000, describe un área rectificadora de **3587,38m<sup>2</sup>**.
- El segundo** Mediante autorización de Rectificación de Medidas y área N°289-2020 otorgada por esta Dirección el 01 de diciembre de 2020, código catastral N° 4-45-03-34-000, describe un área rectificadora de **15038,27m<sup>2</sup>**.

ubicados en la Zona Punta la Barca, de la Parroquia Santa Marianita del cantón Manta.

**MEDIDAS Y LINDEROS: Primer lote con un área de 3587,38m<sup>2</sup> (Mediante autorización de Rectificación de Medidas y área N°290-2020 otorgada por esta Dirección el 01 de diciembre de 2020, según levantamiento planimétrico presentado bajo la responsabilidad técnica de la Arq. Pilar Santana V. Reg. Prof. SENESCYT 1006-02-76855). Con las siguientes medidas y linderos:**

- POR EL FRENTE:** Partiendo desde el frente hacia atrás en **48,00m** – Con camino público, desde este punto siguiendo en línea recta en **70,83m** – Con propiedad de Paul Andrade Vélez.
- POR ATRAS:** **17,00m** – Con propiedad del Sr. Leonardo Cárdenas Andrade.
- POR EL COSTADO DERECHO:** Partiendo desde el Costado derecho hacia el costado izquierdo en línea irregular con **71,04m + 17,00m + 15,31m** – Con Propiedad Leonardo Cárdenas Andrade.
- POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Partiendo del Camino Público hacia al fondo con **19,70m** de aquí gira a la derecha con **10,00m**, de este punto gira hacia el fondo hasta topar con el lindero posterior con **13,75m + 22,98m + 9,26m** – Linderando con Propiedad del Sr. Leonardo Cárdenas Andrade.

**MEDIDAS Y LINDEROS: Segundo lote con un área de 15038,27m<sup>2</sup>. (Mediante autorización de Rectificación de Medidas y área N°289-2020 otorgada por esta Dirección el 01 de diciembre de 2020, según levantamiento planimétrico presentado bajo la responsabilidad técnica de la Arq. Pilar Santana V. Reg. Prof. SENESCYT 1006-02-76855). Con las siguientes medidas y linderos:**

- POR EL FRENTE:** Partiendo desde el costado derecho hacia el lado izquierdo en **54,00m + 17,00m + 13,00m + 21,00m + 28,00m** – Con camino público.
- POR ATRAS:** **95,25m** – Con Océano Pacífico.
- POR EL COSTADO DERECHO:** Partiendo desde el frente hacia el costado izquierdo en **19,70m**, desde este punto girando hacia atrás en **10,00m**, desde este punto siguiendo su trazado hacia el costado izquierdo en **13,75m + 22,98m + 9,26m**, desde este punto girando hacia atrás en **17,00m**, desde este punto siguiendo su trazado hacia el costado derecho en **15,31m + 17,00m + 71,04m** – Con propiedad de Cárdenas Andrade Leonardo, desde este punto girando hacia atrás en **12,00m**, desde este punto girando hacia el costado derecho en **23,00m + 8,70m** – Con propiedad de Paul Andrade Vélez, desde este punto girando hacia atrás en **37,98m** – Con camino público.
- POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Partiendo desde el frente hacia atrás en **73,07m + 51,54m** – Con propiedad de José Ponce Zamora, desde este punto girando hacia la derecha en **18,00m**, desde este punto girando hacia atrás en **62,00m** – Con propiedad de Pedro Flores.



Firmado electrónicamente por:  
**LIGIA ELENA  
ALCIVAR**

PAGINA EN BLANCO



**FIRMES CON EL CAMBIO**

**MEDIDAS Y LINDEROS DE (2 lotes) UNIFICADOS DE PROPIEDAD DE CARDENAS ANDRADE LEONARDO.** (Mediante levantamiento planimétrico presentado bajo la responsabilidad técnica de la Arq. Pilar Santana V. Reg. Prof. SENESCYT 1006-02-76855: **18625,65m<sup>2</sup>.**

**Por El Frente:** Partiendo desde el costado derecho hacia el lado izquierdo en **54,00m + 17,00m + 13,00m + 21,00m + 28,00m** – Con camino público.  
**Por Atrás:** **95,25m** – Con Océano Pacífico.  
**Por El Costado Derecho:** Partiendo desde el frente hacia atrás en **48,00m** – Con camino público, desde este punto siguiendo en línea recta en **70,83m**, desde este punto siguiendo su trazado en **12,00m**, desde este punto girando hacia el costado derecho en **23,00m + 8,70m** – Con propiedad de Paul Andrade Vélez, desde este punto girando hacia atrás en **37,98m** – Con camino público.  
**Por El Costado Izquierdo:** Partiendo desde el frente hacia atrás en **73,07m + 51,54m** – Con propiedad de José Ponce Zamora, desde este punto girando hacia la derecha en **18,00m**, desde este punto girando hacia atrás en **62,00m** – Con propiedad de Pedro Flores.

Manta, 02 de diciembre de 2020.

**Ing. Ligia Elena Alcivar Lopez.**  
**DIRECTORA DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES**

El presente documento se emite respaldado en el Art. 483 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Este documento tiene una validez durante el año en curso. Fecha de expiración, 25 de diciembre de 2020.

**DESCRIPCIÓN GRÁFICA DE UNIFICACIÓN**



De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... fojas, (niles) fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Elaborado por: Arq. José Chumo Villafuerte. Rev. Por: Arq. Ma. Angélica Delgado Cedeño.



Firmado electrónicamente por:  
**LIGIA ELENA ALCIVAR**

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

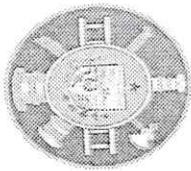


Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**  
Emergencia Teléfono: **911**  
RUC: 1360020070001  
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747

# CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**DATOS DEL CONTRATO**  
C.I./R.U.C.: CARDENAS ANDRADE LEONARDO  
NOMBRES:  
RAZÓN SOCIAL: SECTOR LA BARCA P. SANTA MARIANITA  
DIRECCIÓN:

**DATOS DEL PREDIO**  
CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**  
Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES  
CAJA: 10/12/2020 15:02:18  
FECHA DE PAGO:



**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	TOTAL A PAGAR	3.00
	VALIDO HASTA: miércoles, 10 de marzo de 2021	
	CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

ORIGINAL: CLIENTE

**PAGINA EN BLANCO**



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1304326992

**Nombres del ciudadano:** CARDENAS ANDRADE LEONARDO

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

**Fecha de nacimiento:** 16 DE AGOSTO DE 1964

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** MASTER ADMINISTRACIO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** NIETO ORLANDO MARIA ISABEL

**Fecha de Matrimonio:** 12 DE MARZO DE 1993

**Nombres del padre:** CARDENAS ALBUJA RAMIRO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** ANDRADE BAIRD SUSANA

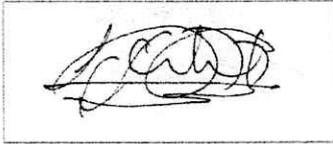
**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 14 DE JUNIO DE 2013

**Condición de donante:** NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Britones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

N° de certificado: 206-370-49976



206-370-49976

Eco. Rodrigo Avilés J.

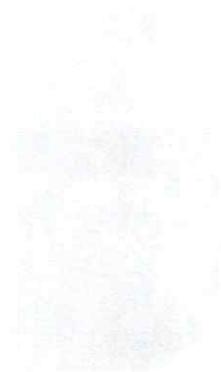
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

REPUBLICA



Vertical text on the right edge of the page.

REPUBLICA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN MASTER/ADMINISTRACIO  
 V3343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**CARDENAS ALBUJA RAMIRO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**ANDRADE BAIRD SUSANA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**MANTA**  
**2013-06-14**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2023-06-14**

*[Signature]*  
 DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
 FIRMA DEL CEDULADO

000453674

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**CARDENAS ANDRADE LEONARDO**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**MANABI**  
**MANTA**  
**MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO **1964-08-16**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**  
 ESTADO CIVIL **CASADO**  
**MARIA ISABEL NIETO ORLANDO**

Nº **130432699-2**

28  
 Notaría Pública Mendoza Briones  
 MANTA - ECUADOR

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS  
**2019**

CIUDADANA/O:  
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

*[Signature]*  
 F. PRESIDENTA/E DE LA JUR.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 24 - MARZO - 2019

0016 M JUNTA NO.  
 0016 - 312 CERTIFICADO No.  
 1304326992 CEDULA No.

**CARDENAS ANDRADE LEONARDO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**  
 CANTÓN **MANTA**  
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**  
 PARROQUIA: **MANTA**  
 ZONA: **1**

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaría Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, / 1. / 2. / .....

*[Signature]*  
 Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaría Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

**PAGINA EN BLANCO**



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1306115286

**Nombres del ciudadano:** NIETO ORLANDO MARIA ISABEL

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

**Fecha de nacimiento:** 23 DE FEBRERO DE 1969

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** CARDENAS ANDRADE LEONARDO

**Fecha de Matrimonio:** 12 DE MARZO DE 1993

**Nombres del padre:** NIETO GARCIA JORGE GALO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** ORLANDO LOPEZ ISABEL

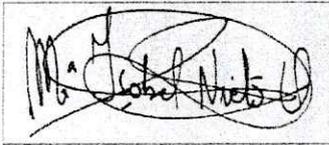
**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 25 DE ENERO DE 2013

**Condición de donante:** SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 17 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Britones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

N° de certificado: 207-370-50059



207-370-50059

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20201308002 P01131.- LA NOTARIA.-

*Abg. Patricia Mendoza Briones*  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

